

## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

### RESOLUCIÓN Nro. 19-09-416.

El **Consejo Politécnico** en sesión efectuada el día 19 de septiembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

**CONOCER y APROBAR el Informe Final de Movilidad Estudiantil de ERICKA KATIUSKA VÁSQUEZ CEVALLOS**, estudiante de la Carrera Ingeniería Naval de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, FIMCM, con matrícula Nro. 201415708, quien realizó pasantías en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, desde el 04 de febrero hasta el 10 de mayo de 2019; y, en concordancia con el Reglamento de Becas por Movilidad Académica para Estudiantes de Grado, 4339, se le otorgó una beca por \$3.000,00 (Tres mil 00/100 dólares), firmando un contrato con Espol el 16 de enero de 2019; contenido en el Oficio Nro. **ESPOL-RE-OFC-0169-2019** y su anexo (04 fjs.), del 18 de septiembre de 2019, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., y a la Gerente Financiero (e), Ana Carchi Paucar, Mg., suscrito por María Claudia Márquez Pinoargote, Ms., Gerente de Relaciones Internacionales.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



**Ab. Félix Macías Ronquillo**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO SUBROGANTE

JLC/FMR